

| | | | | | | |
|--|---------------------------------|--|------------------|------------|------------|--|
|  UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | ACTA DE REUNIÓN | | Acta N° 4 | | | |
| | | | Fecha | | | |
| | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | | Día | Mes | Año | |
| | | | 05 | 04 | 2018 | |

| | | | | | |
|------------------------|--|------------------------|------------|------------|------------|
| Dependencia | Rectoría – Dirección de Regionalización | | | | |
| Tipo de reunión | Presentación plan de regionalización, proyectos, y empalme con Vicerrectora de Docencia saliente | | | | |
| Hora | 2:00 p.m. | Próxima reunión | Día | Mes | Año |
| Lugar | 16-308 | | | | |

| Asistentes (Equipo saliente y entrante) | | | | Asistió | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|-----------|
| N° | Cargo | Nombre | Proceso/Dependencia | Sí | No |
| 1 | Coordinadora Administrativa | Gloria Ceballos Maya | Dirección de Regionalización | X | |
| 2 | Coordinadora Académica | Maritza Restrepo Millán | Dirección de Regionalización | X | |
| 3 | Director Seccional Occidente | Jorge Gallego Mosquera | Dirección de Regionalización | X | |
| 4 | Comité de empalme | Juan Fernando Rivera | Facultad de Ciencias Agrarias | X | |
| 5 | Comité de empalme | Gladys Aristizábal | | X | |
| 6 | Director de Regionalización | Luis Alfonso Escobar Trujillo | Dirección de Regionalización | X | |
| 7 | Profesional de Proyectos Especiales | Mary Luz Marín | Dirección de Regionalización | X | |
| 8 | Vicerrectora de Docencia | Luz Stella Isaza Mesa | Vicerrectoría de Docencia | X | |
| 8 | Asistente de Dirección | Robinson Garcés Marín | Dirección de Regionalización | X | |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión compromisos previos

| Compromisos y tareas | Responsable de ejecutar | Fecha | ¿Se cumplió? |
|--|-----------------------------------|--------------|---------------------|
| Documento descriptivo del proyecto Encuesta de Calidad de Vida (dos páginas), dineros que se han ejecutado y personal contratado | Jaime Carvajal Robinson Garcés | 02/04/2018 | Sí |
| Documento descriptivo del proyecto con el Ministerio (dos páginas) | Mary Luz Marín Robinson Garcés | 02/04/2018 | Sí |

| | | | |
|---|-----------------|------------|----|
| Documento de lineamientos de política para la territorialización de la Universidad de Antioquia | Robinson Garcés | 02/04/2018 | Sí |
| Compartir análisis de horas cátedra asignadas a coordinación académica y plantilla | Robinson Garcés | 02/04/2018 | Sí |

2. Intervención Vicerrectora de Docencia

La profesora Luz Stella Isaza, Vicerrectora de Docencia para el período 2015-2018, comenta que durante los últimos tres años se han tenido avances importantes en la relación que la Dirección y Vicerrectoría tienen con las diferentes instancias académicas y administrativas, para el cumplimiento de los objetivos.

En ese momento, resalta e insiste en la importancia de ver a la regionalización, no como una mera instancia administrativa, sino imprimírle el carácter académico que requiere el quehacer de esta unidad. Invita a que se tenga en cuenta que la Vicerrectoría de Docencia es la instancia encargada de estudiantes, profesores, programas y sistema de bibliotecas. Desde ese lugar, cualquier asunto con esos temas, se tramita ante dicha instancia; y esto constituye un logro de los últimos tres años.

Por ejemplo, un trámite de un registro calificado, puede ser algo operativo, pero antes de ello, atienden una serie de consultas, asesorías y discusiones previas. En este sentido, se cuenta con la instancia del Comité de Regionalización, la cual avala la creación de programas para regiones, antes de su tránsito al Consejo Académico.

Actualmente sobre la mesa hay un asunto de gran importancia que debe continuarse. Se trata de la autoevaluación y acreditación multicampus; proceso que tiene requerimientos que se deben satisfacer. Así mismo, en relación con la modificación de los registros calificados en el sentido de ampliar el lugar de desarrollo se podría aumentar la oferta académica en regiones; se cuenta con una programación que se compartió en Consejo Académico previo.

La disponibilidad de los registros calificados permitirá hacer una planeación de largo plazo de la oferta.

En relación con la oferta académica, se acordó que el tema de programar la oferta académica recae exclusivamente en el Departamento de Admisiones y Registro.

Se ha avanzado en la elaboración de videos promocionales para la difusión de los programas ofrecidos en las regiones.

Se comenta la experiencia del Diplomado en Fundamentación Pedagógica, para el cual se programaron tres grupos el año anterior. Fue muy positivo, y se tiene pendiente la programación de nuevos grupos este año. Este proceso formativo contempla la conformación de grupos de interés, que son uniones de profesores en torno a proyectos que pueden ejecutarse en regiones.

En relación con los docentes, la Vicerrectora señala la importancia de velar porque se cumplan requisitos para la contratación de profesores de cátedra; esto se hace a través de la conformación de bancos de hojas de vida en las unidades académicas. Esto se debe hacer con mucho rigor; es decir, con criterios claros. En el caso de los profesores ocasionales, los requisitos son más amplios.

La exhortación general es a que se considere a la Vicerrectoría de Docencia como una aliada de la Dirección de Regionalización.

Las tareas más inmediatas son: conformación oferta académica 2019-1 y modificación registros calificados.

La Vicerrectora invita a Jorge Gallego, quien será miembro del Comité Técnico de Autoevaluación Institucional, a revisar e incorporarse en esta dinámica de autoevaluación, con miras a la acreditación.

3. Presentación Plan de territorialización

En relación con este tema, Luis Alfonso Escobar, destaca que se buscó llegar a una Dirección de Regionalización que adquiera un rol administrativo y a la vez académico.

El Comité de Regionalización no se convocó con la periodicidad establecida, porque se conformó una comisión del Consejo Académico, con quienes se estuvieron haciendo las indagaciones y revisiones. Por otra parte, la mayoría de los integrantes del comité hacen parte del comité rectoral, por lo tanto, se entendió que, al abordarlo con estos dos públicos, suplió la necesidad de convocar el Comité de Regionalización.

Destaca la importancia de que las unidades administrativas del nivel central muestren articulación frente a las unidades académicas.

Finalmente, invita a que se tenga en cuenta que los consejos de facultad tienen la percepción de que hacer presencia en el territorio con pregrados, puede afectar la acreditación de tales programas en Medellín. Es importante aclarar que la norma actual establece las condiciones para reconocer las diferencias entre las sedes de la Universidad.

Mary Luz Marín empieza introducir el tema de la propuesta de transformación de la regionalización. A continuación, describe las secciones del documento que contiene la propuesta de política de territorialización de la Universidad. Este documento, contiene:

- Referentes conceptuales: se parte de ejercicios previos elaborados en la Dirección de Regionalización, y en la Universidad.
- Antecedentes: se recogen evaluaciones realizadas por el INER, comité técnico, y algunos públicos de interés de la Universidad.
- Referentes epistemológicos.
- Marco conceptual.
- Se plantean unos enfoques del plan de territorialización
 - o Enfoque de capacidades humanas
 - o Enfoque de derechos: derecho a la educación
 - o Enfoque territorial
 - o Enfoque descentralización y desconcentración
 - o Enfoque diferencial y de inclusión
- Plan de regionalización: transitando hacia la territorialización de la Universidad de Antioquia. Se explica que este plan se desagrega en tres temas estratégicos, los cuales, a su vez, se componen de programas.

- Plan de implementación.
- Aplicación de piloto en la Seccional Urabá.

Jorge Gallego comenta que el ejercicio se queda en una aproximación a la problematización, pero es necesario profundizar en estrategias concretas. Agrega que el asunto avanza en qué se hace para superar las dificultades identificadas.

Se hace la pregunta sobre cómo se está abordando la internacionalización. Se comenta que se están implementando algunas acciones, como contar con invitados internacionales en las sedes y seccionales, cursos de verano y discriminación positiva para apoyar a estudiantes de regiones que harán movilidad internacional. En todo caso, se deja claro que se debe formar profesionales para el mundo.

4. Preguntas sobre información compartida previamente

1) Encuesta de Calidad de Vida

Se pregunta por la participación del profesor Gabriel Agudelo Viana en el proyecto. Luis Alfonso Escobar explica que el profesor participó en la parte inicial y cuando asume la representación profesoral en el rol principal ante el Consejo Superior, renuncia a la coordinación del proyecto y actualmente no está trabajando en él. Adiciona que el profesor Agudelo contrató personal de su confianza incluido su hijo, quien tuvo problemas con el equipo de trabajo de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS.

Agrega que el proyecto llega a la Dirección de Regionalización, luego de que la Gobernación de Antioquia acudiera al Rector solicitando el apoyo para sacar adelante la encuesta, considerando que no se tenía disponibilidad de otras unidades de la Universidad (Centro de Estudios de Opinión - CEO) y se realiza contratación directa con esta Dirección antes del inicio de la Ley de garantías.

Frente a la consulta sobre el incumplimiento en los pagos a los encuestadores por parte de la CIS, se informa que el día 4 de abril de 2018, la Universidad realizó pago a la CIS para que pudiera cumplirle a los encuestadores y que hay otros pagos en proceso.

También que el proyecto va a buen ritmo, y que la oficina del proyecto queda en el Edificio Nueva Alpujarra, más conocido como tubos rojos.

2) Talento Humano

Se pregunta por la dedicación de Maritza Restrepo al convenio Envigado, contratada en calidad de Directora. Se explica que, si bien ya no se tienen actividades en relación con este convenio, se solicitó a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional la modificación de las fichas de este empleo, para que incluyera el apoyo de actividades misionales en Medellín, cuando la sede no se encontrara en funcionamiento por alguna razón. Se adiciona que aunque este convenio con Envigado, al igual que con Itagüí, se encuentran liquidados, los centros de costos se encuentran activos y es necesario ajustarlos.

Luis Alfonso recuerda que se tiene vacante la plaza de Director de Sede Segovia, y se tiene contratado un coordinador para esta sede, a través de la CIS. Es necesario evaluar la conveniencia de nombrar un director para esta sede.

3) Proyecto Modelo colaborativo de educación superior para el Nordeste antioqueño

En relación con el proyecto de Modelo colaborativo, se pregunta cómo está la gestión de recursos. De los 1.200 millones de pesos, 400 corresponden a la Universidad. Gloria Ceballos está consolidando un reporte de la ejecución, para proceder a cobrar el segundo desembolso. Para este proyecto se creó una cuenta bancaria y se registró.

Se aclara que EPM no hace parte del proyecto financiado por el MEN propiamente. La relación con esta empresa se deriva de la invitación que ésta hizo para conformar una ciudadela universitaria en El Tablón (como aporte a la red de Universidades, pero no se ha definido cuál de ellas lo asume); a esta iniciativa se fueron sumando otras instituciones de educación superior.

Sobre esta iniciativa se informa que con excedentes de la CIS se contrataron unos diseños para la adecuación de estas instalaciones, aproximadamente por valor de 200 millones; pero el costo de tales adecuaciones, así como la dotación del espacio no cuenta con recursos; sin embargo, hay voluntad de EPM, de materializar este proyecto, si bien cuando se habla de los recursos, no se ha logrado concreción. A este respecto, las instituciones de educación superior, han sido claras en que ponen su capacidad, que es la academia, pero no se dispone de los recursos para emprender nuevas obras y sostener infraestructuras.

Se comenta que una alternativa a este proyecto es fortalecer la presencia institucional en la sede de Amalfi, mediante la extensión, por ejemplo.

5. Compromisos

| Compromisos y tareas | Responsable de ejecutar | Fecha |
|---|-------------------------|-------|
| Realizar ante el nuevo Director la presentación de la justificación para la modificación de los registros calificados | Maritza Restrepo | |
| Compartir el documento de prórroga del proyecto Encuesta de Calidad de Vida | Jaime Carvajal | |
| Compartir soportes de la ejecución presupuestal de la Encuesta de Calidad de Vida | Jaime Carvajal | |

| Responsables | Empleo | Firma |
|-------------------------------|------------------------------|---|
| Luis Alfonso Escobar Trujillo | Director de Regionalización |  |
| Jorge Gallego Mosquera | Director Seccional Occidente |  |